

DESDE MADRID

Hoy, 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, hace un año justo de la inauguración de las Constituyentes.

El número 14 es un número simbólico en este régimen. El 14 de abril se proclamó la República. El 14 de julio se reunieron estas Cortes. El 14 de octubre se produjo la primera crisis política, que alejó del Gobierno a los señores Alcalá Zamora y Maura.

Un año de Constituyentes que parecen diez. Tiene razón el señor Lerroux al hablar del divorcio entre ellas y la opinión.

Legislaron y están legislando, en muchos casos, con olvido de la manera de ser del país.

Así se explican las dos crisis producidas en octubre y en diciembre, porque, los ministros salientes en ambas no podían ni querer ni cargar con las responsabilidades de una política seguida tenaz y metódicamente en honra y provecho del socialismo.

Y lo más curioso del caso es que con las actuales Cortes no se ve la posibilidad de un cambio de política ni siquiera de procedimientos.

Por eso, todo lo que no sea una crisis que lleve aparejado el decreto de disolución, es poco viable, por no decir de solución imposible.

De ahí que nadie hasta aquí haya querido dar la batalla en serio para asaltar la fortaleza del Poder.

¿Está dispuesto ahora el Sr. Lerroux a hacerlo? Ya veremos. El jefe de los radicales se ha dedicado a amagar, sin atreverse a consumar la suerte, por ahora.

En los quince meses que llevamos de República, la verdad es que hay que reconocer con el Sr. Lerroux que no se ha gobernado, realmente, en republicano.

Examinese toda la labor legislativa realizada y se verá que en ella predomina la de tendencia socialista, como si hubiera empeño en imponer el marxismo contra viento y marea y a despecho de los sentimientos de la mayoría del país.

Después de los discursos de Zaragoza, el Sr. Lerroux queda obligado a seguir una conducta política rectilínea, que devuelva la confianza en el Poder público y le ponga a él en condiciones de ser el vocero de la opinión dentro del Parlamento y en el Gobierno.

La conducta del tira y afloja y de buscar en el mitin el medio de censurar los actos ministeriales para mantener después en las Cortes un silencio sospechoso no puede ni debe continuar.

Si quieren los radicales constituir la oposición de S. E. el presidente de la República, tienen que cambiar de conducta y demostrar en las Constituyentes que están dispuestos a la conquista del Poder, dando resueltamente la cara como corresponde a un partido que ha logrado captar la simpatía y la confianza de los más para una obra de Gobierno.

Porque acuerdos como el de anoche de votar contra el artículo 5.º del dictamen sobre el Estatuto para que luego todos los votos en contra, incluidos los de radicales, agrarios y otras oposiciones, hayan sido 75, cuando solo los radicales pasan de 90, demuestran que no se quieren sacar consecuencias políticas decisivas de los problemas puestos a debate, aún siendo tan políticos como el catalán.

El Gobierno, como es natural, apunta el tanto de la votación de anoche a su favor y es más que probable que ello influya en el debate político, si llega hoy u otro día a plantearse, porque también otras veces se manifestaron actitudes que fueron luego escamoteadas.

Tal como están las cosas, es lo probable que sean los agrarios o los catalanes los que planteen el debate en cuestión.

De la reunión que ha tenido de madrugada la minoría catalana, con asistencia de los señores Carner y Domingo, puede deducirse que la actitud de ésta dependerá de los acuerdos del Gobierno que le comunicara hoy o mañana los dos citados ministros.

Indudablemente, la situación es enojosa para los catalanes, porque, a estas horas, desconocen la actitud del Gobierno en puntos fundamentales del Estatuto y la suerte que cabrá incluso a la discusión de éste.

Se ha hablado de la retirada de los catalanes de la Comisión dictaminadora y aún de la Cámara y también de que votarían en contra de cada uno de los artículos del dictamen, si las cosas continúan por el camino que van.

Sin embargo, desde Barcelona, los regionalistas aconsejan que, en todo caso, si las Cortes aprueban un Estatuto no conforme con las aspiraciones catalanas, debe aceptarse.

Claro está que los, saca de quicio el hecho de que se pueda acordar la duplicidad de la enseñanza en todos los grados, porque esto significa el fracaso absoluto del catalanismo y de ahí que digan que transigen con la doble Universidad, pero no con aquella duplicidad en

todos los aspectos de la función cultural.

Tampoco les hace gracia ninguna que se aplaque hasta los presupuestos la parte relativa a la Hacienda y menos, naturalmente, que haya quien piense, como el señor Alba, en llegar igualmente a un aplazamiento del problema catalán.

Estamos ante un momento emocional muy peligroso. La violencia de lenguaje que anoche tomaron las interrupciones con motivo de la intervención del Sr. Gil Robles en defensa de tres enmiendas de los agrarios al artículo 5.º, demuestra que no es el instante muy adecuado para buscar fórmulas de avenencia, que corresponde al Gobierno proponer.

El léxico de los señores Menéndez, Pérez Madrigal, Alvarez Angulo y de otros diputados interrumpidos ha sido deplorable, llegando al insulto personal y a la maledicencia.

Pero, lo peor es la conducta parcial que, desde el sitio de la Presidencia, viene siguiendo el Sr. Besteiro.

Nosotros creemos que la fórmula se impondrá, al fin, si antes no se desbarata todo como consecuencia del debate político, porque los catalanes no pueden estar conformes con que el Estatuto que se les otorga sea arrancado por los pelos a las Constituyentes.

En la Reforma Agraria se ha llegado a puntos de transacción que no ha de llegarse también en lo que se refiere al Estatuto? A los propios catalanes interesa que éste aparezca votado por el mayor número de grupos para que salga del Parlamento con la autoridad necesaria.

Dada la tirantez reinante, un debate político en tales circunstancias está expuesto a llegar a derivaciones violentas, que muy bien pudieran hacer imposible la vida de las Cortes.

Las gentes hacen notar que la provocación suele partir casi siempre de los bancos socialistas, ayudados o dirigidos por ese Sr. Pérez Madrigal, convertido en el gracioso del Parlamento.

Y hay muchos, muchos, que no están dispuestos a tolerar la incesante imposición del socialismo y del partido radical socialista, contraria a la convivencia normal de unos y otros.

Esto demuestra, claro está, el temor que aquellos tienen a una posible disolución de las Constituyentes y al resultado de unas elecciones que mermarían en cantidad considerable muchas de las actuales representaciones parlamentarias.

Ese temor está reflejado en la encuesta hecha por «El Sol», acerca de los jefes de minorías, con motivo del primer—y suponemos que único—aniversario de las Constituyentes.

Para los socialistas, los radicales socialistas y los de Acción republicana, no hay duda. Estas Cortes tienen que aprobar, además del Estatuto y de la Reforma Agraria, la ley electoral, la provincial y la municipal, la de control obrero en las industrias; la del Tribunal de Garantías, las de Asociaciones y de Instituciones religiosas, la reforma del Código penal, la ley de Orden público, la de extinción del Presupuesto del clero, la de Reuniones y Asociaciones, la de incompatibilidad de los diputados, la de creación y funcionamiento de los órganos asesores y de ordenación económica de la Administración, del Gobierno y de las Cortes, la que acomode a la Constitución la jurisdicción penal militar y los Códigos penales de carácter militar, la de repoyación de la Administración pública, la de Presupuestos, etc., etc.

No hay que decir que para arribar a tal resultado no tendrían las Constituyentes con dos años más de existencia, que nadie resistiría.

Los demás grupos, el radical entre ellos, se conforman con la del Estatuto, la de Reforma Agraria, la electoral, la del Tribunal de Garantías y la de Orden público. Y nos parece bastante, dada la actitud del país, cada vez más divorciada del Parlamento.

Pero, váyanles ustedes con estas reflexiones a los que aspiran al disfrute de la representación en Cortes el mayor tiempo posible.

B. L.

14 de julio de 1932.

CALZADO

COMODIDAD ECONOMIA. Precio único pesetas, 18. De venta Casa Yáñez (Frente al Banco de España)

LEA VD.

PI. 000. 30

EL DIA DE GALICIA, EN LUGO

Como en años anteriores, el lunes día 25 del corriente mes se celebrará en todos los pueblos de la región «El Día de Galicia».

Lugo, corazón de Galicia, no puede ser una excepción, y festejará también esa fecha tan significativa para los que hemos tenido el orgullo de nacer en la más bella región española.

Así, pues, un grupo de periodistas locales ha organizado para ese día un «xantar» que tendrá lugar a las dos de la tarde en el poético «Parque de las Acacias» sito en la parte posterior del «Bar Nemesio».

Los organizadores han puesto especial cuidado en que el acto carezca en absoluto de tinte político alguno, y tampoco habrá discursos.

El «xantar» consistirá en platos típicos y de resistencia estomacal, cual son:

- «Caldío galego» «Lacón con beizás ternas» (xeito Ourense) «Pulpo cocido» (a o feiras San Froilán) «Sardiñas asadas o espeto» (xeito Pontevedra) «Cachelos» (xeito Guadifia) Viños de Quiroga e Chantada Queixo d'a terra Cereixas do ramallíño Café Copa de aguardente de Portomarín

Terminado o «xantar» dará comienzo en la pista del Parque de las Acacias un baile popular, al que tendrán acceso todas las señoras y señoritas, con las cuales no recé la reserva del derecho de admisión, cuya vigilancia será muy rigurosa.

Los hombres, a quienes no afecte la reserva anterior, y que no hayan concurrido al «xantar» tendrán que satisfacer «dos» pesetas por derecho de entrada, la cual les facilitará para consumir, previa entrega de la entrada al camarero, uno de los selectos productos que se ofrecen al dorso de las mismas.

Los organizadores gestionan que se siete a diez de la noche, además de la banda que amenizará la fiesta, concurre un coro enxebre local.

Si el tiempo no permitiese que el «xantar» y la fiesta se celebrasen en el parque citado, el primero se celebraría en el amplio comedío del acreditado Restaurante Royalty, y el baile en el salón de fiestas de Bar Nemesio.

Las tarjetas para esta fiesta de amor a Galicia se pueden recoger a partir de hoy en los establecimientos antes citados, mediante el desembolso de «siete» pesetas.

La inscripción se cerrará el viernes día 22 a las diez de la noche, sin que bajo ningún pretexto, se expendan más tarjetas que las recogidas hasta el citado día y hora.

Aguardamos a los organizadores un rotundo éxito.

En días sucesivos iremos dando cuenta de la ampliación de números para tan grata fiesta.

LOS QUE VIAJAN

Salió para Ferrol donde pasará el verano, el capitán de Infantería D. Leandro Santos con su familia.

Llegó de Romeán la maestra nacional Srta. Consuelo Fernández Verín.

De Trasparga D. Manuel Abel Vila con su familia.

De Mondoñedo la Srta. Estrella López García.

Para Puentedeume salió don Nemesio Pérez Sabas con sus hijos los señores de Mirallos.

De Sanfido de Reinante llegó a Srta. Purificación Vilanova.

De Otero de Rey salió para Magazos, en Vivero, la señora doña Josefa Sanjurjo con su sobrina.

Para su casa de Guimarey salió D. Vicente Pardo Pallín con su familia.

Con su familia ha salido para el Burgo (Coruña) D. Juan Fernández Campo.

¿Un parricidio en Cospeito?

Comunican de Cospeito que en la parroquia de Lamas, de aquel Ayuntamiento, en un sembrado, ha sido hallado el cadáver del vecino de la misma, Agustín Rodríguez García, de 24 años, presentando una herida producida por disparo, en la cabeza; con orificio de entrada en la parte superior y sin salida.

Al lado del cadáver había un revólver con el que se supone se hizo el disparo.

Primeramente se creyó que se trataba de un suicidio, pero la creencia se desechó por el dictamen emitido por los médicos que le practicaron la autopsia al cadáver, los cuales informaron que la herida según el orificio de entrada, era imposible fuese ocasionada por el muerto, calificando el hecho de asesinato.

Según las gestiones realizadas por la Guardia civil, el Agustín era constantemente tratado con desprecio por sus padres políticos, por su esposa y aún por su propia madre, sobre los cuales recaen vehementes sospechas, por cuyo motivo fueron detenidos la madre del interfecto, Natalia García, de 51 años y el suegro Jesús Gante Fraga, no siendo lo la suegra, Josefa Vélez Díaz, por encontrarse enferma, los cuales fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Villalba.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Toda la prensa comenta y censura el manifiesto publicado ayer por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores

«La Voz» hace un llamamiento a los partidos republicanos y recuerda que la República del setenta y tres se malogró por falta de unión entre los que la habían proclamado. «La Tierra» dice que los obreros españoles no están conformes con la actuación del partido socialista. Declaraciones del Sr. Lerroux. Afirma categóricamente que habrá debate político y ha citado para el martes a todos los diputados de su minoría. Las Cortes han continuado los debates sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica y la Base séptima de la reforma agraria

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 48'85. Libras esterlinas, 44'20. Dólares, 12'45. Francos suizos, 242'50. Idem belgas, 173'00. Liras, 63'75. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 2'96.

Comentarios de la prensa, al manifiesto socialista

«Luz»

Los periódicos de hoy dedican grandes espacios a comentar el manifiesto dirigido a la opinión por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Coinciden todos en reconocer la imprudencia e inoportunidad del mencionado manifiesto.

«Luz» dice que reiteradas veces ha reconocido desde sus columnas los relevantes servicios prestados por los socialistas a la República; pero el manifiesto de ayer pretende imponer la fuerza extraparlamentaria de las organizaciones sindicales a la política de la República, señalándole un camino angosto que no puede ser tolerado.

El veto del partido socialista al partido radical, actualmente el más fuerte de la República, impide el libre juego de la política republicana.

Considera que este acto del partido socialista sólo servirá para debilitar a la organización.

Es preciso que se llegue inmediatamente a una unión de fuerzas republicanas, y para ese día necesita.

«Informaciones» manifiesta que si cualquier agrupación política que no fuese la socialista se hubiese atrevido a publicar una hoja parecida a la que ayer lanzó a la opinión el socialismo y la Unión General de Trabajadores, no solamente se le hubiera declarado incurso en la Ley de Defensa de la República, sino también en el artículo 159 del Código penal, que establece los delitos contra la Constitución.

Como en el Gobierno hay tres ministros socialistas, intentan coaccionar al presidente de la República para continuar detentando el Poder.

Añade que no valía la pena de haber protestado tanto contra la dictadura de Primo de Rivera para aceptar ahora la de Cordero y sus consortes.

Termina diciendo que es intolerable que los socialistas traten de mermar y controlar las atribuciones del presidente de la República.

«La Voz»

«La Voz» recuerda que la República del 73 se perdió por falta de unión entre los elementos republicanos, que dedicaron todas sus actividades a hacerse una guerra a muerte con miras particularistas.

Hasta ahora—añade—los que aceptaron la responsabilidad de traer la República han permanecido unidos; pero en estos momentos la solidaridad está rota.

Nosotros nos limitaremos a decirles que la Historia se repite y que todavía viven muchos ancianos que recuerdan la República del setenta y tres.

«Heraldo de Madrid»

Dice «Heraldo de Madrid» que tanto pesar le ha producido el discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza como le produce hoy el manifiesto lanzado por los socialistas.

Cuando las derechas se agrupan para emprender su campaña, es lamentable que las izquierdas se fraccionen en luchas estériles.

«La Tierra»

«La Tierra» afirma que el manifiesto del partido socialista ha venido a enturbiar todavía más el horizonte político.

Nosotros—dice—somos tan enemigos de las dictaduras reaccionarias como de una dictadura socialista.

El glorioso movimiento de Jaca

quien tiene la suprema responsabilidad del régimen toda la libertad de acción que cabe dentro de los preceptos constitucionales.

«La Epoca»

«La Epoca» copia íntegramente los artículos setenta y cinco y ochenta y uno de la Constitución, en los cuales se autoriza al presidente de la República para nombrar y separar al jefe del Gobierno y a los ministros, así como para disolver las Cortes, dentro de ciertas condiciones.

A continuación añade: «Eso es lo que dice la Constitución; pero los socialistas han tenido a bien decir otra cosa y la Ley Fundamental queda en suspenso.»

Entiende que el manifiesto deja en suspenso el ejercicio de las facultades del jefe de Estado, al decir que la disolución de las Cortes será tanto como un golpe de Estado.

Si esto ocurre—sigue diciendo «La Epoca»—los socialistas no se harán los de 1923, que aceptaron la dictadura de Primo de Rivera, serán los de la huelga revolucionaria de 1917.

Afirma que el socialismo fracasado quiere impedir a toda costa la disolución de las Cortes, porque saben que en otras elecciones no lograrán ni la mitad de los puestos y perderán por consiguiente su influencia en el Poder.

Si los republicanos no reaccionan, tendrán que aceptar el papel de los corcos que se les ha repartido.

«La Nación»

«La Nación» dice que las razones expuestas en el manifiesto son ficticias, ya que lo único que mueve a los socialistas es el temor de perder el mango, en el cual han batido el record desde que existe política en España.

Añade que sería gracioso ver a los magnates que firman el manifiesto llevando a cabo su amenaza de huelga revolucionaria teniendo solamente enfrente a los sindicalistas y a los comunistas.

«Informaciones»

«Informaciones» manifiesta que si cualquier agrupación política que no fuese la socialista se hubiese atrevido a publicar una hoja parecida a la que ayer lanzó a la opinión el socialismo y la Unión General de Trabajadores, no solamente se le hubiera declarado incurso en la Ley de Defensa de la República, sino también en el artículo 159 del Código penal, que establece los delitos contra la Constitución.

Como en el Gobierno hay tres ministros socialistas, intentan coaccionar al presidente de la República para continuar detentando el Poder.

Añade que no valía la pena de haber protestado tanto contra la dictadura de Primo de Rivera para aceptar ahora la de Cordero y sus consortes.

Termina diciendo que es intolerable que los socialistas traten de mermar y controlar las atribuciones del presidente de la República.

«La Voz»

«La Voz» recuerda que la República del 73 se perdió por falta de unión entre los elementos republicanos, que dedicaron todas sus actividades a hacerse una guerra a muerte con miras particularistas.

Hasta ahora—añade—los que aceptaron la responsabilidad de traer la República han permanecido unidos; pero en estos momentos la solidaridad está rota.

Nosotros nos limitaremos a decirles que la Historia se repite y que todavía viven muchos ancianos que recuerdan la República del setenta y tres.

«Heraldo de Madrid»

Dice «Heraldo de Madrid» que tanto pesar le ha producido el discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza como le produce hoy el manifiesto lanzado por los socialistas.

Cuando las derechas se agrupan para emprender su campaña, es lamentable que las izquierdas se fraccionen en luchas estériles.

«La Tierra»

«La Tierra» afirma que el manifiesto del partido socialista ha venido a enturbiar todavía más el horizonte político.

Nosotros—dice—somos tan enemigos de las dictaduras reaccionarias como de una dictadura socialista.

El glorioso movimiento de Jaca

fué traicionado en Madrid por los que hoy combaten al Sr. Lerroux; por los mismos que lejos de derribar la monarquía, sirvieron incondicionalmente y con impudor a la dictadura de Primo de Rivera.

Hay que reconocer que la sufrida organización de Unión General de Trabajadores no es el partido socialista. Los obreros aspiran a una revolución que saben no ha de hacerse por los que toleran la existencia de un millón de parados y marchan del brazo con la alta Banca.

A continuación añade: «Eso es lo que dice la Constitución; pero los socialistas han tenido a bien decir otra cosa y la Ley Fundamental queda en suspenso.»

Entiende que el manifiesto deja en suspenso el ejercicio de las facultades del jefe de Estado, al decir que la disolución de las Cortes será tanto como un golpe de Estado.

Si esto ocurre—sigue diciendo «La Epoca»—los socialistas no se harán los de 1923, que aceptaron la dictadura de Primo de Rivera, serán los de la huelga revolucionaria de 1917.

Afirma que el socialismo fracasado quiere impedir a toda costa la disolución de las Cortes, porque saben que en otras elecciones no lograrán ni la mitad de los puestos y perderán por consiguiente su influencia en el Poder.

Si los republicanos no reaccionan, tendrán que aceptar el papel de los corcos que se les ha repartido.

«La Nación»

«La Nación» dice que las razones expuestas en el manifiesto son ficticias, ya que lo único que mueve a los socialistas es el temor de perder el mango, en el cual han batido el record desde que existe política en España.

Añade que sería gracioso ver a los magnates que firman el manifiesto llevando a cabo su amenaza de huelga revolucionaria teniendo solamente enfrente a los sindicalistas y a los comunistas.

«Informaciones»

«Informaciones» manifiesta que si cualquier agrupación política que no fuese la socialista se hubiese atrevido a publicar una hoja parecida a la que ayer lanzó a la opinión el socialismo y la Unión General de Trabajadores, no solamente se le hubiera declarado incurso en la Ley de Defensa de la República, sino también en el artículo 159 del Código penal, que establece los delitos contra la Constitución.

Como en el Gobierno hay tres ministros socialistas, intentan coaccionar al presidente de la República para continuar detentando el Poder.

Añade que no valía la pena de haber protestado tanto contra la dictadura de Primo de Rivera para aceptar ahora la de Cordero y sus consortes.

Termina diciendo que es intolerable que los socialistas traten de mermar y controlar las atribuciones del presidente de la República.

«La Voz»

«La Voz» recuerda que la República del 73 se perdió por falta de unión entre los elementos republicanos, que dedicaron todas sus actividades a hacerse una guerra a muerte con miras particularistas.

Hasta ahora—añade—los que aceptaron la responsabilidad de traer la República han permanecido unidos; pero en estos momentos la solidaridad está rota.

Nosotros nos limitaremos a decirles que la Historia se repite y que todavía viven muchos ancianos que recuerdan la República del setenta y tres.

«Heraldo de Madrid»

Dice «Heraldo de Madrid» que tanto pesar le ha producido el discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza como le produce hoy el manifiesto lanzado por los socialistas.

Cuando las derechas se agrupan para emprender su campaña, es lamentable que las izquierdas se fraccionen en luchas estériles.

«La Tierra»

«La Tierra» afirma que el manifiesto del partido socialista ha venido a enturbiar todavía más el horizonte político.

Nosotros—dice—somos tan enemigos de las dictaduras reaccionarias como de una dictadura socialista.

El glorioso movimiento de Jaca

lao Carrillo, interrogado por los periodistas acerca del manifiesto publicado ayer, les dijo lo siguiente:

«Los motivos que hemos tenido para lanzar el manifiesto nos los ha dado la continua amenaza que sufre el régimen, por parte del señor Lerroux, quien intenta llegar a una dictadura de tipo monárquico.»

Nosotros nos consideramos desprestigiados con ella y no podemos aceptarla. Todo, incluso la violencia, lo emplearemos en el caso de que don Alejandro implante una dictadura.

Juzgó el discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza como una afirmación del antiguo régimen.

«Estas cosas—añadió—se discuten en el Parlamento; pero allí no se atreven los radicales. No aceptamos de ninguna manera un Gobierno Lerroux, porque aún cuando de seamos abandonar el Poder; queremos dejar la República en manos que la enaltezcan.»

Guerra del Río

El diputado radical Sr. Guerra de Río dijo que el manifiesto de los socialistas había sido un exabrupto.

«Nuestros enemigos nos han hecho, sin quererlo, un favor, al rebajarse ellos. En el manifiesto se advierte una bilis antigua, bilis del año mil novecientos diecisiete.»

Miguel Maura

El ex-ministro de la Gobernación, D. Miguel Maura, manifestó: «Alguien se encargará de dar estado parlamentario a este asunto. Yo no lo haré, porque no lo considero oportuno, pero tengo la seguridad de que el martes se planteará el debate.»

Sigfrido Blasco

El diputado por Valencia, don Sigfrido Blasco juzgó el manifiesto de los socialistas como cosa deplorable.

«Es absurdo—añadió—hablar de una dictadura Lerroux, cuando éste ha dicho un ciento de veces que se consideraría deshonrado con una dictadura obrera o militar.»

Salazar Alonso

El presidente de la comisión gestora de la Diputación de Madrid y diputado a Cortes, Sr. Salazar Alonso, dijo que el manifiesto de los socialistas es un verdadero golpe de Estado.

«La Constitución concede facultades al presidente de la República para resolver estos conflictos, y es tanto como secuestrar sus iniciativas amenazar con una huelga revolucionaria.»

Consideró estas amenazas como una baladronada

El silencio eterno

¿Un desencadenamiento de pasiones humanas?
¡Fragor de ventiscas! ¡Frio de muerte! ¡Tumbas de hielo, sudarios de nieve! La cabana solitaria de un loco, cimentada sobre oro en el país del Silencio Eterno. Aquí, lejos de la civilización, una mujer desbordada las pasiones de dos aventureros que se juraron amistad perpetua, en presencia de la muerte y más allá del crimen.

El silencio eterno

por June Marlowe y Neil Hamilton
Se estrena HOY SABADO A las 7 1/2 y 10 1/2 en el

Teatro Círculo de las Artes

PRONTO
Un acontecimiento

El charlatan SOLEDAD

proposición de Ley del Sr. SIMO BOFARULL, adicionando un párrafo al artículo 234 del Estatuto municipal.

Se toma también en consideración otra proposición del Sr. V. DARTE, referente a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. La rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley, anulando el contrato con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. SBERT defiende un voto particular al artículo noveno.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, en nombre de la Comisión, lo rechaza, empleando los mismos argumentos expuestos por el ministro de Marina.

Rectifica el Sr. SBERT, diciendo que la Comisión había acordado aceptar su voto particular.

El Sr. ALTAVAS: Pues una de dos: o es falsa la acta en que consta ese acuerdo o es falso el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ contesta al Sr. Altavas, diciéndole que la Comisión puede volverse de sus acuerdos.

El Sr. VALLE explica su voto, que será favorable a la propuesta del Sr. Sbert.

El Sr. VÍAS, de la Comisión, dice que ésta no tiene perjuicios para determinadas personas.

El Sr. SBERT retira su voto y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate.

Reforma agraria
Continúa la discusión de la Base séptima de la reforma agraria.

El Sr. LEIZAOLA presenta una enmienda, que después de discutirse es retirada por su autor.

Retiran también sendas enmiendas los señores VELAYOS, LAMAMIE DE CLAIRAC y OROZCO.

El Sr. VELAYOS presenta seguidamente otra, a la cual se opone la Comisión, y puesta a votación nominal queda rechazada por sesenta votos contra veintidós.

La Comisión acepta una enmienda del Sr. DEL RIO (don Cirilo), en la que pide que en el párrafo tercero, después de la palabra provincia se agregue: «o municipio».

El Sr. CASANUEVA hace uso de la palabra para defender una enmienda, siendo continuamente interrumpido por varios diputados.

Pide el orador que desapareciera la expropiación de los bienes de señorío.

Le contesta el Sr. SERRA MORET, diciendo que la mayoría de los bienes de señorío provienen de donaciones gratuitas de los reyes.

Reconoce que las Cortes de Cádiz respetaron los bienes de señorío; pero también respetaron y aceptaron una monarquía.

Rectificada brevemente el Sr. CASANUEVA.

El Sr. ARANDA se muestra conforme con el dictamen. Se refiere al coto de Doñana, cuya extensión de dieciocho mil hectáreas está completamente improductiva.

El Sr. HIDALGO dice que el Instituto de Reforma Agraria está

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY, extraordinario debut, HOY de la pareja de baile y canto

PEÑA Y MERCUE

Canciones y bailes argentinos y mejicanos. Bailes, modernos. Repertorio extensísimo.

Próximamente: debut de la hermosísima cazonetista

MERCEDES ALVAREZ

la artista predilecta del público selecto por su depurado arte y espléndida belleza.

Espectáculo artístico y moral, propio para familias.

autorizado para expropiar, pero no obligado.

Se procede a votar nominalmente esta enmienda y la Cámara la rechaza por ciento treinta y siete votos contra once.

El Sr. SERRANO BATANERO presenta una enmienda al mismo artículo, que es aceptada por la Comisión.

Entonces el Sr. ALVAREZ MENDEZ defiende el primitivo dictamen, como voto particular.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide que se discuta antes que el dictamen el voto particular del Sr. Alvarez Méndez.

El Sr. BESTEIRO, que había salido un momento del salón, ocupa nuevamente la presidencia y pone a votación la proposición del Sr. Alvarez Méndez. La Cámara la rechaza en votación ordinaria.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO presenta la siguiente enmienda: «Queda suprimido el párrafo segundo de la Base séptima, en el que se autoriza la expropiación de los bienes de señorío, que estarán sometidos a las reglas que se fijan en la presente ley».

Añade que no debe perjudicarse a los propietarios de las grandes fincas cuando éstas están bien cultivadas.

Es preferible que se asiente un número menor de familias antes que repartir la tierra y no facilitar los medios necesarios para el cultivo.

Los bienes de señorío han perdido hoy el carácter de tales y es preciso considerarlos como el resto de la propiedad rústica.

El Sr. FECEZ, de la Comisión, le contesta.

Dice que al redactar el dictamen no se ha tenido en cuenta el que los bienes de señorío pertenecían a la aristocracia, sino únicamente su origen.

No le extraña que piense así el

Sr. Ossorio y Gallardo, porque es hombre de espíritu liberal que está en las derechas pero cerca de la izquierda.

—Ya es hora de que su señoría se venga con nosotros—termina diciendo el Sr. FECEZ.

Rectifica el Sr. OSSORIO, manifestando que no es suficiente motivo el que una finca haya pertenecido a los abuelos de un señor hacen años para que se expropie sin indemnización, perjudicando en muchos casos a un terrero que la ha adquirido de buena fe.

—Yo me he pasado la vida en un descanso, tocando el timbre de la izquierda y entrando en la derecha, sin irme con los conservadores.

El ministro de JUSTICIA: Esos no entienden a su señoría.

El Sr. GOMEZ ROGI: Las derechas españolas tienen la cabeza muy dura.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ explica su voto. Dice que en la provincia de Avila hay tierras de las cuales fueron expulsados en 1838 los labradores, por capricho de un aristócrata.

El Sr. FECEZ, después de cambiar impresiones con sus compañeros de la Comisión, dice que ésta acepta la segunda parte de la enmienda del Sr. Ossorio; pero creen que no encaja en la Base sexta, siendo preferible incluirla en la doce.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones a los representantes de la prensa.

El Sr. Azaña no llegó hasta la una de la tarde.

A la salida

Los ministros estuvieron charlando hasta que llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, por lo que el Consejo duró solamente una hora escasa.

A la salida el ministro de Marina dijo que la reunión había carecido de importancia.

Añadió que había firmado la destitución del jefe que mandaba el crucero «Blas de Lezo», por haber ordenado el paso por el estrecho en que sufrió el accidente. Dicho jefe es don Joaquín Cervera, capitán de navío.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

La nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficiosa de

los asuntos tratados en el Consejo. Dice así:

Agricultura:
El Consejo acordó enviar a Valencia una comisión de ingenieros agrónomos para que estudien los daños ocasionados por los últimos temporales.

Varios expedientes de trámite. Hacienda:
Se aprobó un dictamen del Consejo de Estado denegando la ampliación de la Carta municipal de Puente Genil.

Guerra:
El ministro leyó un proyecto de Decreto referente al vuelo y uso de palomas mensajeras.

Obras Públicas:
Se aprobó un expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), para obras de abastecimiento de aguas.

J. Rodríguez Pedreira

MEDICO PUERICULTOR

Especialista en enfermedades de la infancia. De las Clínicas de Madrid y Extranjeras.

Terminados sus estudios en la Escuela Nacional de Puericultura reanuda su consulta EXCLUSIVAMENTE de niños.

CONSULTA DE 11 A 1—RONDA DE CASTILLA 30

Angel de Vega Barrera

MEDICO-ESPECIALISTA

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1

Santo Domingo núm. 23 (panadería de Selgas) Lugo

V E N T A

de dos equipos completos de majar seminuevos; motores Dió y Marvel, y desgranadoras Suiza y Ajuria, y otra por separado Malifar.

Para informes, D. Joaquín Díaz Fernández, en Gomeán (Corgo)

MÉDICO

L. VILABELLA

CASTELAR, 1

(Frente al Banco de España)

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

CONSULTORIO

M. FERNANDEZ MARQUEZ

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Se trasladó a San Marcos, 7-1.º

Ateneo Popular

Sr. Director de EL PROGRESO. Presente.

Muy señor nuestro: Suplicamos a V. tenga la amabilidad de dar cabida en el diario de su digna dirección, al impreso que le adjuntamos. Quedándole sumamente agradecidos.

Por la C. «Pro Ateneo».

L. C. DE PROPAGANDA.

A la opinión pública

Un grupo de entusiastas servidores de la democracia, para quienes la cultura y su difusión es el máximo anhelo, ha concebido el designio de crear en Lugo un Ateneo Popular, un ateneo del pueblo y para el pueblo: consciente de que toda cultura si ha de ser dilatada y fértil ha de asumir dimensiones sociales, anclar sus raíces en la entraña del espíritu del pueblo. Redimir al pueblo por la cultura, es la tarea más noble que puede emprender el hombre.

Nosotros somos esas gentes; aspiramos crear con honesto fervor de humanidad, un órgano idóneo para la difusión de la cultura entre las masas.

El brío expansivo de nuestra idea lo fiamos únicamente a la cualidad de denso humanitarismo que la anima.

PUEBLO:

Esperamos que acojas esta nuestra idea clara y generosa, que no enturbia «sectarismo religioso» ni constriñe «partidismo político», con inmediato entusiasmo y con la co-

de.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

Ateneo Popular

Sr. Director de EL PROGRESO. Presente.

Muy señor nuestro: Suplicamos a V. tenga la amabilidad de dar cabida en el diario de su digna dirección, al impreso que le adjuntamos. Quedándole sumamente agradecidos.

Por la C. «Pro Ateneo».

L. C. DE PROPAGANDA.

A la opinión pública

Un grupo de entusiastas servidores de la democracia, para quienes la cultura y su difusión es el máximo anhelo, ha concebido el designio de crear en Lugo un Ateneo Popular, un ateneo del pueblo y para el pueblo: consciente de que toda cultura si ha de ser dilatada y fértil ha de asumir dimensiones sociales, anclar sus raíces en la entraña del espíritu del pueblo. Redimir al pueblo por la cultura, es la tarea más noble que puede emprender el hombre.

Nosotros somos esas gentes; aspiramos crear con honesto fervor de humanidad, un órgano idóneo para la difusión de la cultura entre las masas.

El brío expansivo de nuestra idea lo fiamos únicamente a la cualidad de denso humanitarismo que la anima.

PUEBLO:

Esperamos que acojas esta nuestra idea clara y generosa, que no enturbia «sectarismo religioso» ni constriñe «partidismo político», con inmediato entusiasmo y con la co-

de.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con el criterio de la Comisión y dice que su propósito es laborar y no obstruir con discusiones estériles. Da las gracias a la Comisión.

capital, aprobando el proyecto de pavimentación de la calle de Angel López Pérez.

Otro, por el abogado y vecino de la parroquia de Rendar en el municipio de Incio, contra resolución del Tribunal económico administrativo, desestimando varias reclamaciones en el repartimiento general de utilidades del Ayuntamiento de Incio.

Y otro, por D. Manuel Megía Díaz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Piedrafita del Cebrero, por el que se le exigen 1.383'60 pesetas.

Información religiosa

Iglesia del Carmen

Mañana a las siete y ocho misas de comunión con cánticos, a las once la solemne, con sermón, y terminada, exposición del Sant



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (SUCESO)

APARTADO, 44- ORENSE

DE COLABORACION

¿America frente a Europa?

Acontecimiento trascendental de los del rango y dignidad de figurar en los anales universales es el resultado halagüeño de la Conferencia que las potencias acreedoras de Alemania, con ésta, acaban de celebrar en Lausana.

responsabilidad en el período de gestación. De todos estos antecedentes se infiere que no hay razón jurídica que imponga las reparaciones a la nación alemana, y menos a las generaciones de después de la guerra.

Que Alemania repare los daños sufridos por sus enemigos de clarados del año 14; la primitiva tesis del vencedor. Discutible con su misma argumentación, pues, también sufrió Alemania daños en su territorio y en su riqueza.

En este estado de cosas, con las interrumpidas reclamaciones de todo género entre los Gobiernos; después de haberse efectuado pagos tan considerables que, reunidos en un cajón común, podrían bastar para equilibrar la economía mundial.

En Vivero-Cobas Acabado de pintar, se alquila un espléndido piso amueblado para la temporada de baños.

ELECTRO RADIO

Representante para toda la provincia del aparato "STWAR-WARNER"

Selección maravillosa—Gran alcance Preparado para televisión y onda extracorta. Audición y venta—14 de Abril 18-bajo Taller de reparaciones de toda clase de aparatos de «radio»

Créalo o no lo crea

Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté.

Gran Tintorería LA CUBANA MIÑO 20 TELEFONO 206

NOTA.—Plisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas

SANSON

GRAN VINO QUINADO



EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 16-2'00.

Desmintiendo un rumor

El director de la cárcel ha desmentido el rumor que circuló ayer respecto a un plante de presos con motivo de la muerte del recluso Vicente Valdeonde.

Pidiendo una amnistía

El diputado Sr. Barriobero ha presentado a la Cámara una proposición de ley concediendo una amnistía para los delitos políticos y de imprenta, con motivo del aniversario de las Cortes Constituyentes.

Establecimientos asaltados

Sevilla.—Un grupo de unas cuarenta personas, mujeres y niños en su mayoría, asaltaron una tienda de comestibles.

El propietario repartió entre los asaltantes varios artículos; pero los más exaltados penetraron en los almacenes y llevaron gran cantidad de alimentos.

Momentos después se repitió el asalto en otra tienda, teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que estaba dispuesto a reprimir energicamente estos hechos, porque sabe que se cometen cumpliendo órdenes de una Asamblea que se celebró clandestinamente.

Explota un aparato de gasolina y perecen tres personas

Ibiza.—En un comercio propiedad de D. Vicente Serra hizo explosión un aparato de gasolina, resultando tres muertos y nueve heridos.

Incendio en una dehesa

Badajoz.—En la dehesa de Limonera se produjo un violento incendio. El viento arastró las llamas corriendo a los sembrados, que quedaron destruidos, sumiendo en la miseria a gran número de familias.

En favor de la paz mundial

San Sebastián.—El domingo próximo se celebrará en Hendaya e Irún una manifestación francoespañola organizada por los diputados socialistas de ambos países, a favor de la paz mundial y desarme de las naciones.

En el Círculo de Bellas Artes

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer un banquete en honor a Valencia.

Presidió el Sr. Lerroux y asistieron representantes políticos y oficiales, así como también numerosas personas.

El Sr. Lerroux cerró los discursos pronunciando breves palabras. Dijo que la minoría radical tiene una completa visión de los problemas nacionales y trabaja para librar a España de la anarquía.

Terminó con la siguiente frase: «Yo solo pido que para el año próximo goce de salud suficiente y pueda venir a otra fiesta como la de hoy, aunque para ello tenga que abandonar un Consejo de ministros».

Finalmente se leyeron varias ad-

lesiones, entre ellas una del señor Azaña en la que se excusaba de asistir por impedírselo la obligación de presidir el Consejo de ministros que estaba celebrándose.

Horrorosa catástrofe en el Himalaya

Londres.—Comunican de Sini-gar (India) que el dique de hielo que retenía las aguas del lago Himalaya se ha roto dejando paso a millones de toneladas de agua que han arrasado gran parte de la comarca.

Aunque todavía no se tienen noticias detalladas, se considera esta catástrofe como una de las mayores que han conmovido al mundo, ya que en estos momentos se calculan en cuarenta mil las personas des aparecidas.

La revolución del Brasil

Riojaneiro.—Durante un encuentro habido entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes, los primeros tuvieron una baja y varios heridos.

Se asegura que en breve se llegará a un armisticio, afirmando que el Gobierno de Vargas está dispuesto a ello ya que quiere que se resuelva el conflicto sin más efusión de sangre.

ROSA CORDERO MODISTA

Ofrece su nuevo taller de corte y confección en San Froilán número 29-3º.

Preparación de corte en plazo breve, contando con alojamiento para las interesadas de fuera de la población, a precios sumamente módicos.

Confección de todas las prendas para señoras y niños. Lutos a las 24 horas. No confundirse SAN FROILAN 29-3º.

EXTRAVIO

En la parroquia de San Juan del Alto, se halla en poder de D. Cayetano Vázquez López, una pollina con su cría. La persona que acredite ser su dueña, puede pasar a recogerla, previo el pago de todos los gastos ocasionados.

Elkip Estomacal de Saiz de Carlos (STOMALIX) Lo hacen los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y es nutritivo, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS 35 AÑOS DE EXITO



RADIO

Programa para hoy, sábado, 16 de julio: MADRID (EAJ 7-411 metros. 730 kc.)

De 8'00 a 9'00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—Información de todo el mundo.—11'45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santal.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.—12'00: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo.—Programa del día.—14'30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «El Serrallo», obertura, Mozart; «Lena».

Unión Relojera Campo participa a los poseedores de aparatos de radio «Echophone» que en breve recibirán los dispositivos para oír en onda larga y extracorta con dichos aparatos; siendo una demostración más de los beneficios que representa el adquirir artículos en nuestra casa.

«Tartini»; «La dolorosa», romanza, Serrano; «Serenata de amor», Waldan; «Córdoba», Albéniz; «La vida breve», Danza, Falla.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Sylvia», ballet, Leo Delibes; «Serenata», Lambert; «La corrida», Valverde.—15'50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—19'00: Campanadas de Gobernación.—Coizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.—Programa del oyeite.—20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.—22'00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Selecciones de zarzuelas: «Moros y cristianos», música del maestro Serrano.

Unión Relojera Campo cuenta con personal especializado que puede corregir cualquier avería de su instalación, si Vd. adquiere su aparato de radio en nuestra casa.

«Molinos de viento», música del maestro Luna.—0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

BARCELONA (EAJ 1 348'8 metros. 860 kc.)

De 7'30 a 8'00: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona. 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—13'00: Sesión de música ligera, en discos.—13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Don Lucas del Cigarral», selección, Vives; «La pastorela», canto a Castilla, Moreno Torroba; «El baile de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «Trova lusitana», Pacheco.—14'20: Continuación del concierto: «Pelujo número 13 en fa sostenido mayor», Chopin; «La casta Susana», selección, Gilbert; «Intermedio», Malvezzi; «Cantos rusos», Dreyer.—15'30: El micrófono para todos. Sección dedicada a los suscriptores que con aficiones literarias, musicales o de recitación quieran actuar en el micrófono de Radio Barcelona.—19'00: Concierto por el Trio de Radi-

Eléctrica Lucense

Cumpliendo lo acordado en la junta general de accionistas celebrada el día 28 de febrero último, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, en la Casa Social de la misma, desde el día de la fecha hasta el 31 de julio, de 10 a 13 y de 16 a 20 todos los días hábiles, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse dentro del plazo señalado, no podrán verificarlo hasta el pago de otro dividendo.

Lugo, 28 de mayo de 1932.—E vicepresidente, A. Carró Pérez.

Barcelona: «Violine», romanza, Ho-negger; «Hamlet», selección, Thomas; «Intermedio», Delmas; «Danza húngara número 4», Brahms.—19'30: Cotizaciones de monedas. Programa del radioyente.—Discps a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—Noticias de Prensa.—21'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—21'15: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Herkste was», marcha, Wiga-Winston; «Soirs d'éte», Grieg; «El conde de Luxemburgo», selección horaria.—21'30: «Señales horarias».—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «El Serrallo», obertura, Mozart; «Lena».

¿Quiere Vd. obtener una audición perfecta de las emisoras europeas? Visite nuestra casa: Unión Relojera Campo. Plaza de Santo Domingo, Lugo.

VALENCIA—(266 metros.—1.127 kc.)

A las 13'30: Concierto de sobremesa.—18'05: «Voz de la mujer», revista radiada, dedicada a las mujeres.—21'45: Conferencia sobre agricultura.—22'00: Música variada. 22'30: Música de baile por la orquesta «Ariels Jazz».

Academia Central de Corte Tallar de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2º derecha—Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2º derecha, Café Mercantil.

FIAT 509

chapa, dos puertas, poco recorrido, muy bien conservado, dos ruedas repuesto, se vende. Razón limpiabotas Fidalgo Plaza Mayor.

Cándido Castro Gandoy SASTRE

Calle Santiago (Fuente Nueva), 12 Hace toda clase de trajes para caballero a precios módicos.

¿Abajo la ambición desmedida!!

¿QUIEN DA EL EJEMPLO?

En la Calle de Las Nôreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las susbistencias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña le robe por el tronco, en tacos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Fabero, o mejor que se produce para calefacción. Se da el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo de venta. D. Pérez.

HERRERO ARIAS

Se ponen instalaciones de agua, cuartos de baño, termos, cocinas etcétera. Tinería 3 Lugo

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Fivadavia, carbones minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas. Precios los más económicos. JOSE DIAZ Carretera de La Coruña 34, Teléfono 88.

Primera Enseñanza en el Balmes

Ha comenzado la Primera Enseñanza en el Colegio Balmes a cargo de personal competente. Manuel Becerra núm. 1-1er. piso.

El Teléfono de EL PROGRESO

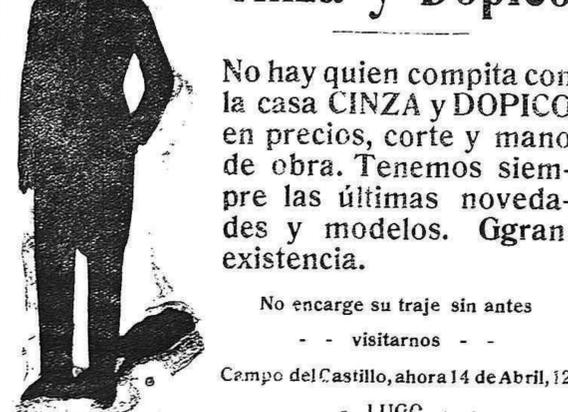
ALMANAQUE Hoy: Nuestra Señora 1-1 Carmen y el triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando, San Fausto, mr, y San Valentin

ALMANAQUE

Hoy: Nuestra Señora 1-1 Carmen y el triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando, San Fausto, mr, y San Valentin

Sale el Sol a las 4'58 se pone a las 7'43 La Luna sale a las 7'13 a tarde y se pone a las 2'45 de a noche.

SASTRERIA - - SASTRERIA - - Cinza y Dopico



No hay quien compita con la casa CINZA y DOPICO en precios, corte y mano de obra. Tenemos siempre las últimas novedades y modelos. Gran existencia.

No encarge su traje sin antes visitarnos - - Campo del Castillo, ahora 14 de Abril, 12 LUGO

SASTRERIA BALBAS (Hijo)

Trajes a 125 pesetas con forros inmejorables

Propaganda!!

SAN PEDRO 6-1º

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

Publicidad económica de negocios breves

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en 3.ª clase—Pesetas

Table with shipping schedules: CAP NORTE, ANTONIO DELFINO, CAP NORTE, dates and prices.



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase, y los vapores tipo MARIÑEY y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA. PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Table with shipping schedules: SIERRA VENTANA, KARL SHUHE, SIERRA VENTANA, dates and prices.

PRECIO EN TERCERA CLASE 549 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio.

Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

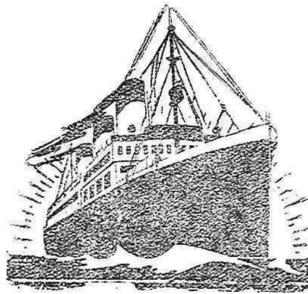
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD».—LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules: MONTE PASCOAL, MONTE SARMIENTO, GENERAL ARTIGAS, MONTE PASCOAL, dates and prices.



En todo el servicio de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros las mejores condiciones de confort y ventilación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informarse a la Agencia General para España de esta Compañía.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD».—LA CORUÑA

Mar Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: prices for 1st class and closed cabin.

Table with shipping schedules: prices for 1st class and closed cabin.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno.

Para más informes dirigirse al consignatario Eduardo Fariña, La Coruña

Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica Fariña La Coruña.

Taller de afilar Composturas de paraguas Taller de hojalatería

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas de pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO- Junto a la Puerta de San Pedro

Se desean concesionarios generales y agentes para la venta de un producto de mucha salida.

Amasadoras La Perfecta La mejor de todas

Puertas de hornos Herrajes Ferre Se construyen hornos dos soleras



EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

ROCALLA S.A. BARCELONA

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, Registro de marcas, Patentes de Invencción y Nombres Comerciales, cumplimiento de exhortos, legalizaciones, obtención de certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas y en general de asuntos en dependencias públicas.

OFICINAS: San Marcos 27-1.º Teléfono 29. LUGO.

TRASPASO.—Por terno que ausente su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 LUGO.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de sencilla planta baja, dos pisos y terraza abovedada, con huerta y patio a su parte posterior, propio para solares, con frente a la calle de Ancha.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informar en la misma.

H. GOIRIZ.—Gran casa para viajeros (antigua de Lodeiro). Se admiten abonados, precios muy económicos. Ronda de la Coruña núm. 5 (al lado de la Puerta Falsa).

POR FALLECIMIENTO de don Magín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira caquias a Ruanueva núm. 76.

SE ALQUILA el primer piso derecha de la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira, tiene calefacción baño y demás servicios sanitarios modernos.

Informes Quiroga Ballesteros núm. 8-bajo o su dueño teléfono 290.

TRASPASO de una acreditada casa de comidas en sitio céntrico de esta capital. Leonardo Rodríguez núm. 15 informarán.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera.—Para informes Dositeo López Díaz. Procurador Manuel Becerra, 24-bajo.

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, parmitase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda clase servicios, produciendo 1.200 pesetas al mes, por propiedad urbana, rural o pesetas en España, siendo posible Galicia y preferencia Orense, Razón y detalles «Agencia La Actividad» Progreso 36.—Orense.

TRASPASO H. GOIRIZ, Ronda Coruña núm. 5, acreditada casa de comidas.

SE ALQUILA un amplio piso con jardín y huerta en la Calle del Miño núm. 28. Informarán en el 2.º piso de la misma casa.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma o Juan Montes 1, informarán.

VENTA de la casa letra M. C. de la Carretera de la Granja, con cuadras a su trasera y a continuación una buena huerta con frutales y pozo de agua. Informes en los bajos de la misma.

Antonio Núñez Vázquez AGENTE DE NEGOCIOS

Pabío Iglesias, 6-bajo Certificados de penales, últimas voluntades, Registro civil, licencias de uso de armas y caza, documentos para oposiciones, cobro de créditos, extensión de relaciones de bienes para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, cumplimiento de exhortos, consultas jurídicas, etc. etc.

Horas de 10 a 2 y de 4 a 7 tarde. VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.

Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso prieto.

¡LICENCIADOS! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escriban hoy mismo. TAMBIEN gestiono certificados de penales en 24 horas, última voluntad y Fomento. INFORMES personales reservados. DIRECTOR Ordóñez. Agente Colegiado. Preciados número 64-Madrid.

ARRIENDO.—Se hace de espaciosos almacenes propios para cualquier industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

Referencias en la misma calle Pujo y Arriaga. TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento de comidas, y se vende la casa de planta baja y piso alto, en que se halla instalado, existente en punto céntrico de esta ciudad.

Dirigirse a la Agencia Reija, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

PISO, grande, moderno, doce habitaciones todas exteriores, calefacción, cuarto de baño, se alquila, informarán Avenida de Morret 11 primero derecha.

EXTRAVIADO: En la parroquia de Folgosa Ayuntamiento del Corgo, se ha extraviado un caballo capón, de color oscuro, 6 cuartas de alto, cabeza blanca, herrado de las cuatro patas y cola corta. La persona que la hubiese recogido puede entregarla en casa de José San Lorenzo, en Aday del mismo Ayuntamiento.

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad de nueva construcción. En la misma informarán.

VENTA.—En pública subasta tendrá lugar la casa señalada con el número 11 de la calle Pardo Cella de Mondoñedo, tendrá lugar en el actual mes, en la notaría del Sr. Barja, reservándose el derecho de adjudicación.

VENTA DE UNA CASA.—En Piñeiro se vende la casa conocida por la de los herederos de José Gómez con un piso y bajos, ganado a la carretera, y con un trozo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.

VENTA en pública subasta de la casa núm. 8 de la calle de la Ruanueva. Tendrá lugar el día 7 de agosto, de una a dos de la tarde, en la misma casa. Se vende también una hermosa finca sita en el lugar de Abián, con muchos árboles frutales.

CLÍNICA del Dr. Benavente DE LA V.I.S.T.A. OPERACIONES Y CONSULTAS Teléfono núm. 1. LA CORUÑA

D. López Pardo

ROCALLA S.A. BARCELONA

DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223